

Sesión de cabildo abierta celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento del Guará, 29 de febrero del año 2016, a las 10:07 AM, presidió la sesión el Dr. Dey Conrado Cerrato, en su condición de alcalde municipal, con la presencia del Sr. Ruben Lopez Vega vice alcalde y de los señores regidores por el orden: Borb. Edúin Antonio Rodríguez López, Dr. José Patricio Jiménez Hoay, Sr. Marcial Huerto López, Sr. Santos Quispe Quispe Arillo, Sr. Víctor García Calvillo, Lic. Leonor Estrada Rodríguez, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura, Srdo. Hdo. Hanybel Martínez Amaya par ante la secretaría municipal que da fe en asistencia de organizaciones vecinales, Canchisando municipal, Quey de Poz, representante de los Lucheros de El Guará, Galeón Premitiva, Profuturos Locales, Canal 80 -

- 1- Campesinos del yucum
- 2- apertura de la sesión.
- 3- se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.
- 4- Agenda.
- 5- Evaluación diagnóstica de guerra, quemados cauchos todas en zonas afectadas del boque en el municipio
- 6- acuerdos y resoluciones
- 7- Inscripción mesa intersectorial para el desarrollo del municipio de Teupasenti
- 8- cierre.

El señor Aleaño hace un preámbulo les dice que ellos han participado en las actividades de rondas, en las guías de las bores en hectáreas afutadas por el gorgijo en el bosque de miembro de Temparenti, como pueden ver en fotografías y que han sido entregados por la Dirección Municipal de Ambiente, que han trabajado Pedernales, Ajunta, Jute, Carrizal, San Isidro, Juncos urbano, La Puma, Rater, Cantón, Patricio y Bañadere, y otras comunidades y todas refieren haber hecho trabajos de control, guías, rondas y las comunidades que han hecho acto de presencia le agradan porque representan a sus comunidades y quieren se les pueda brindar una oportunidad de trabajo. Como es del conocimiento en otras municipalidades y otras regiones ya las comunidades forestales han empleado horas extras, pero en Temparenti no, porque nos hemos anticipado a las contingencias nuevas áreas forestales, como ya hay un seguimiento en el marco de la emergencia y combate de la plaga del gorgijo del pino, entonces compartimos con ustedes esas tareas.

* El señor Murillo, de La Puma, dice que la actividad que han realizado ha permitido el control de la plaga del gorgijo de pino trabajos en tres bores se realizan rondas en donde había cultivos de café para evitar entre el pueblo esos 6 trabajadores y asen-

- Felipe Morazan de la aldea de Interochos nos compartieron sus experiencias en contra del gorgijo: controlaron el brote en nueve sitios del Cariño al derribo y saw decho, hicieron rondas, quemaron cuando la temperatura estaba baja en jornadas extensas con 3 hombres de las Cartinas y 3 de Interochos, estas son recomendadas para el bien común de las comunidades.
- Rodrigo Garay, aldea El Cauton y Ceibita se hicieron 2000 metros de rondas y se quemaron 3 brotes en el Chagente, El Juncos y La Ceibita se hizo con 6 hombres, logrando el objetivo esperado.
- Enrique Murillo, El Canabito, Partillo dice que quemaron varios brotes en la Loma y parte de la comunidad de El Torratito y el coordinador es Victor Alvarez.
- Pablo Aceitaga de aldea El Rodeo, con 5 hombres quemaron varios brotes con frecuente ronda, es un trabajo complicado, pero al final el fincero vuelve a nover, solamente tenemos que cuidar las parcelas.
- Gaussier Canales, coordinador de la Unidad Municipal Campesina, en relación a los propietarios de los fincos, expone un Decreto de Declaratoria de Emergencia y les da las facultades al ICF a realizar toda actividad ya sea en propiedades privadas, él como coordinador de la Unidad Ambiental las reunirá y les plantea,

cercas de las fincas privadas para que se
 llegaran a un acuerdo a don Enrique Alvarez
 se le ha respetado en lo que es el aprovechamiento
 de madera. En relación a la madera ~~contada~~
 y que se vuelve una bomba de tiempo en época
 de verano es una preocupación porque deteriora
 el bosque aunque permanentemente que va quedando.
 Hay 10 zonas que se están haciendo rondas y la
 municipalidad está comprometida con un monto
 de plata por labores de prevención para reducir
 tanto el combustible pesado, sino se hace se
 pone en peligro la vida de las personas. La
 municipalidad ha aprobado fondos para ejecutar
 el plan de Reforestación de 100,000 plantas
 se cuentan con 40,000 a la fecha, para todas
 aquellas ciudadanas que están dispuestas
 a colaborar. Llegan a retirar plantas para
 siembras, sino nos veremos reducidas
 a potrerías, cultivo de granos básicos, café
 ya se está sintiendo la reducción del agua.
 Las plantas no producen agua pero se la
 protegen y la mantienen en el estado que
 necesitamos. El Ing. Oscar Aguilar le promete
 hacer una gestión para un vehículo
 para movilizarse en estas áreas para el con-
 trol y supervisión del bosque. El Gobierno
 Central tiene que atender estas llamadas
 que hace el municipio a través del Alcalde
 municipal, con 360,000.94 metros cubiertos

moderada fuerte, pero nadie quiere comprarlas porque las precios están bajos, conforme que fue aprobado de ejecución inmediata.

- El señor Alcalde dice que las medidas de control las hace la municipalidad pero la efectividad depende del compromiso que tienen las comunidades y que unos han sido más responsables, han verificado que se han efectuado medidas de control en esas comunidades que por una disposición del Gobierno Central, el I.C.F. estuvo realizando Tareas de Corte de arbales plagadas de gorgijas y no plagadas en las franjas de protección y el importe lo tendríamos para las generaciones futuras, las decisiones y las tareas que se han cumplido no tenemos que un propósito es poder mitigar los efectos del cambio climático que todos lo conocemos y sentimos y las consecuencias con la reproducción de millones de gorgijas. Lo que buscamos es la legitimidad que hay de nosotros y que se pueden captar recursos para estas propósitos. Se le va a pedir al Presidente de la República que nos brinde el apoyo financiero para ocuparse del combate de las incendios forestales. También para la instalación de una industria de la transformación de la madera, que vamos a trabajar con las cooperativas agroforestales para que tengan financiamiento y la certifi-

que el ICF ha cancelado personal que a
veces a echo abuso de su autoridad.
se dio a conocer del acedamiento en
modificaciones presupuestarias para re-
lizar los pagos a los que han trabajado
en esas actividades. y que se prolonguen
dichas actividades esto se le va a plantear.
tambien.

▷ PARTICIPACIONES

Pablo Amaya de la aldea de El Rado
dice que aprovecha el caballo abierto
para presentar la denuncia pública a la Alcaldía
Municipal Ambiental, que hay un grupo de
personas que están afectando la fauna
ya que andan libremente cazando los venados
en el sitio El Barro.

▷ Enrique Alvarez, area urbana, que pueden
hacer los propietarios que les han destruido
los cercos para realizar actividades de
rondos y quejas controladas en el control de
gorgijos.

▷ Castulo Aguillo de la Queima, para decir
presidente del Patronato y representante de
la Cooperativa Leyenda de San José del Pochi
su preocupación es porque los boques están
destruidos en un 80% por la plaga del gorgijo
y que algunos propietarios han pido ayuda
de los boques y que una patada debe haber
con esa moderna controlada y que está quedando

siguen afectando el gorgajo, se necesita una reforestación completa, e invito se vaya al bosque que se observa viene una generación y que todas las comunidades nos unamos a cuidar porque es una tarea de todos, que el señor Alcalde tome una decisión.

- Luis Calero, dice que va haber tiempo que se va a desear el agua, porque hay personas que talan los arboles de las fuentes de agua y hay generaciones que no van a conocer la fauna y flora, así que tiene muchas cosas buenas esperando por las autoridades municipales que se preocupan por el bienestar comu-

- Agustín Canales dice que él ha puesto en conocimiento de las autoridades competentes las denuncias que llegan a la zona pero ha respondido por algunas de ellas pero la Fiscalía no ha procedido porque no se lleva la evidencia y esto como servicio público lo desanima al ver que la autoridad competente no actúa. Lo que las comunidades se organizan y se aporgan por eso se les ha reportado.

- El regidor Masael Muriello, manifiesta que cada uno ha dado su enfoque desde su perspectiva y de alguna manera haciendo énfasis en lo que a cada uno le afecta pero en general el enfoque está orientado al control y prevención de la plaga del gorgajo; el señor alcalde ha propuesto

está de acuerdo en que se haga la modificación presupuestaria, si así se tiene que hacer, pero la duda es que si corresponde hacerlo en Cabildo abierto o en sesión ordinaria, pero sería cuestión de procedimiento.

- El señor Alcalde le dice que lo hace frente al pueblo para que no hallan suspicacias, con procedimientos administrativos, pero se somete a la Corporación y el Cabildo Abierto, para eso es consultar, aprobar y poder tomar decisiones y que sean vinculantes con lo que se está tratando.

- Señor Rodríguez, que primero tiene que ser que partidamos un oficio y no al momento de querer aprobarlos.

- El señor Alcalde: dice que se había dejado la contrapartida para el mejoramiento de agua potable del área urbana, se hizo la gestión ya se tienen los fondos para construir el edificio y mejorar la planta potabilizadora y ha sido a través de préstamos por eso se había dejado esa contrapartida porque estaban seguros que al final sería apropiado, en una reunión en febrero que se llevó en FINANZAS se hizo el financiamiento para el municipio incluyendo Impuestos, que supera los 10 millones de Lempiras, entonces esa contrapartida ya no se necesita y como están los podemos destinar para estos pagos y otras cosas.

- El señor Vice Alcalde, que se aproveche la oportunidad del Plan Municipal de Inversión para

implementar en las comunidades, y que sirve para tomar decisiones en los problemas que se tienen.

- El primer alcalde sirvió para el mes entre 2 de marzo a la inauguración del edificio donde funcionan el Centro para la Atención del Ciudadano de Loma (Adulto mayor) y que ese edificio se le presta a la Primera Dama, interponiendo sus nuevos oficinas para que pueda formar parte del patrimonio del municipio de Turposenti, porque actualmente está adscrito a la secretaría de Agricultura y Ganadería y allí se a hecho una fuerte inversión para su funcionamiento.

- Licenciado Leidas Estrada, dice que los desastres cuando se para bien hay que compartirlos lo del gorgijo es alarmante y las personas humanas a veces actuamos así, los recursos hay que quedarnos, pero a veces las desastres y la misma naturaleza nos castiga con pequeños terremotos, Estamos como autoridades para colaborar y el municipio salga adelante.

6. RECUERDOS Y RESOLUCIONES.

La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda aprobar la ampliación de reglamentos presupuestarios que a continuación se detallan a excepción de los reglamentos Municipal número 2, los números

Tomposición

Expediente 52.

DEBITO.

27/3/16.	Transferencia de dinero a Beneficiarios de Tesorería	100,000.00
27/3/16.	Transferencia de - al proy. 24 Viviendo	50,000.00
27/4/16	Transferencia de - Cepayo a la Seguridad Ciudadana	50,000.00
27/2/16	Transferencia de - "Proy. Oly. Sist. Aguanarea urbana"	85,000.00
TOTAL		485,000.00

CREDITO.

27/2/16.	Transferencia de + a Cerumenial y Protocolo	100,000.00
27/2/16	Transferencia de + a Becas de Educación	100,000.00
27/2/16	Transferencia de + a Proy. Agua y saneamiento en el campo	80,000.00
27/2/16	Transferencia de + a Proy. Protección forestal Campesino de generación y desarrollo de emprendimientos rurales y Cambio a la delegación del trabajo de fines.	205,000.00
TOTAL		485,000.00

En cumplimiento con los objetivos de país "Para una vida mejor" específicamente en el marco del Programa Presidencial con Chamba Viva Mejor, adherirse a los beneficios que contempla el proyecto Chamba Comunitaria, con el fin de generar impactos en diversas áreas de desarrollo y protección parental.

La honorable Corporación Municipal. Jura ante los miembros de la mesa interinstitucional por el desarrollo del municipio de Tumbaco.

P. - CIERRE: No habiendo más de que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas.



200
~~Edmundo A. Rodriguez~~
1 Sr. Edmundo A. Rodriguez

~~Jose H. Martin G.~~
2 Sr. Jose H. Martin G.

~~Horacio Martin G.~~
3 Sr. Horacio Martin G.

~~Sancho F. Peña A.~~
4 Sr. Sancho F. Peña A.

~~Victor Garcia C.~~
5 Sr. Victor Garcia C.

~~Leon Echebarría R.~~
6 Sr. Leon Echebarría R.

~~Gregoria M. Palma S.~~
7 Sr. Gregoria M. Palma S.

~~Flor M. Martinez A.~~
8 Sr. Flor M. Martinez A.

Acto N° 64-2016.

sesión ordinaria celebrada por la honorable
Corporación Municipal de Guayaquil, departa-
mento El Guayas, a 7 marzo 2016, a las 3:30 pm
en el salón municipal presidió la sesión el Sr.
Rubén López Vega en su condición de ex alcalde
y de las regidores por el orden: Sr. Edmundo Antonio
Rodriguez Lagos, Sr. Jose Nataniel Arriola Garay,
Sr. Harriel Arriola López, Sr. Santos Quintana
Aranda, Sr. Victor Garcia, Sr. Leon Echebarría Rodri-
guez, Sr. Gregoria Mercedes Palma Segura
Sr. Flor Marcel Martinez Acuña, por ante